



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce
ASAMBLEA MUNICIPAL
 PONCE, PUERTO RICO

RESOLUCIÓN INTERNA NÚM. 3
SERIE DE 1999-2000

"PARA EXPRESAR NUESTRO MÁS PROFUNDO RECONOCIMIENTO A LA ATLETA PONCEÑA, ROXANA GARCÍA MIRANDA POR SUS GRANDES ÉXITOS Y LOGROS EN SU EXTRAORDINARIA CARRERA DEPORTIVA HABIENDO CULMINADO LOS MISMOS AL OBTENER MEDALLA DE PLATA EN EL DEPORTE DE JUDO EN LOS XIII JUEGOS PANAMERICANOS CELEBRADOS EN WINNIPEG, CANADA, 1999; Y PARA OTROS FINES".

POR CUANTO: La Delegación puertorriqueña a los XIII Juegos Panamericanos, celebrados en Winnipeg, Canada, en los días de julio de 1999, llevó entre sus más destacados atletas a la ponceña Roxana García Miranda;

POR CUANTO: Roxana García Miranda, luego de competir, con mucho valor y patriotismo, obtuvo Medalla de Plata en el Deporte de Judo, habiéndose enfrentado en esa disciplina a los mejores atletas de los países panamericanos. La actuación extraordinaria y patriótica de Roxana enorgullece a su Ciudad natal, a todos sus conciudadanos, y en particular a esta Administración Municipal. Roxana nace en Ponce el 1 de septiembre de 1977, siendo hija de dos extraordinarios ponceños: Doña Rosa Miranda Espada y nuestro querido y nunca olvidado deportista Angel (Conejo) García Lucca;

POR CUANTO: Debemos mencionar, además, que el historial deportivo de Roxana García Miranda está lleno de grandes triunfos tanto internacionales como en su patria. Hace seis años, cuando apenas tenía 14 años de edad, Roxana gana Medalla de Bronce en Judo en los XVII Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en esta ciudad de Ponce. Ha competido, además, en España, en República Dominicana, donde igualmente obtuvo Medalla. Esta distinguida conciudadana es producto del desarrollo deportivo de la Escuela del Albergue Olímpico de Puerto Rico en Salinas, donde comenzó su Séptimo Grado en el 1989 y luego se graduó, siendo la segunda en su clase. Actualmente, cursa el Quinto Año de Universidad en el Recinto Universitario de Mayagüez, donde estudia Administración de Empresas;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Expresar nuestro más profundo reconocimiento a la atleta ponceña Roxana García Miranda por sus grandes éxitos y logros en su extraordinaria carrera deportiva habiendo culminado los mismos al obtener Medalla de Plata en el Deporte de Judo en los XIII Juegos Panamericanos celebrados en Winnipeg, Canada 1999.

SECCIÓN SEGUNDA: Expresar nuestro reconocimiento por la valentía y el patriotismo demostrado por Roxana en Winnipeg, Canada, compitiendo con los mejores atletas de los países panamericanos, así como reconocer en ella sus grandes valores como ser humano y digna representante de esta Ciudad y de Puerto Rico.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución le sea entregada en un acto apropiado en el Salón de la Asamblea Municipal, donde habrá de invitarse a sus familiares así como a la Prensa del País y al público en general.

SECCIÓN CUARTA: Que esta Resolución de la Asamblea se divulgue ampliamente en los medios de comunicación a través de la Oficina de Prensa del Municipio.

Saei

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN INTERNA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999.

Guillermo Jimenez
GUILLERMO JIMENEZ MONROIG *Luis A. Morales*
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

LBV/mavc

Rev. por WTI
Res Int Roxana Garcia 18ag99M.wps

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Interna Núm. 3, Serie de 1999-2000, "PARA EXPRESAR NUESTRO MÁS PROFUNDO RECONOCIMIENTO A LA ATLETA PONCEÑA, ROXANA GARCÍA MIRANDA POR SUS GRANDES ÉXITOS Y LOGROS EN SU EXTRAORDINARIA CARRERA DEPORTIVA HABIENDO CULMINADO LOS MISMOS AL OBTENER MEDALLA DE PLATA EN EL DEPORTE DE JUDO EN LOS XIII JUEGOS PANAMERICANOS CELEBRADOS EN WINNIPEG, CANADA, 1999; Y PARA OTROS FINES"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria el día martes, 14 de septiembre de 1999 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
 Hon. Mayra C. Colón Toledo
 Hon. Ruth García Ortíz
 Hon. José A. González
 Hon. Nilda González
 Hon. Luis A. (Wito) Morales
 Hon. Cruz Ortolaza

Hon. Pedro Pacheco
 Hon. Ana. M. Pieve de Antúnez
 Hon. Orlando Salichs
 Hon. Santos Silva
 Hon. Daisy Silvagnoli
 Hon. Waldemar Vélez
 Hon. Enrique A. Vicéns

Ausentes Excusados:

Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
 Hon. Rafael L. Rovira

Esta Resolución Interna fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día martes, 14 de septiembre de 1999.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día jueves, 16 de septiembre de 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

20-1-99-
 nom